

NOTA DE PRENSA

Oficina General de Comunicaciones

SUNARP IQUITOS BRINDARÁ ORIENTACIÓN REGISTRAL EN LA LOCALIDAD DE PEBAS



Las 'Brigadas Registrales' de la Zona Registral N° IV – Sede Iquitos se trasladarán al distrito de Pebas, provincia de Mariscal Ramón Castilla, del 3 al 7 de junio para brindar orientación registral a los pobladores interesados en inscribir sus actos registrales.

Los brigadistas visitarán casa por casa la localidad de Pebas, a fin de absolver las dudas, preguntas y consultas de los ciudadanos respecto a los diferentes actos y derechos registrales.

Se estima que más de mil pobladores podrán acceder a la formalización a través de la información y orientación de los brigadistas. Asimismo, se explicarán los procedimientos, los requisitos y el pago de tasas para el registro de Organizaciones Sociales de Base (OSB).

Cabe señalar que durante el desarrollo de la 'Brigada Registral' se van a preparar los expedientes de los posibles actos que se presentarán en el marco del programa de inclusión registral 'Sunarp en tu Pueblo' a realizarse en dicha localidad de 8 al 12 de julio del presente año.

De esta forma, la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos, con el apoyo de Municipalidad Distrital de Pebas, busca acercar los registros a la población y propiciar la inclusión de todos sus integrantes a fin de mejorar su calidad de vida.

Iquitos, 3 de junio de 2019

OFICINA GENERAL DE COMUNICACIONES – SUNARP